



**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA
ECUADOR S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EJERCICIO ECONOMICO 2008**

Señores Accionistas:

De conformidad con la ley y el estatuto social vigente de la empresa COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A., me permito poner a su consideración el siguiente informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008.

1. ANTECEDENTES

Mediante nombramiento otorgado el 9 de julio del 2008 e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 11 de julio del 2008, asume esta Gerencia, la Representación Legal de la Compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A., fecha desde la cual se ha desarrollado todas las actividades necesarias encaminadas a cristalizar los objetivos trazados por la empresa, se ha encaminado en mejorar nuestra imagen en la comercialización de textiles en el mercado nacional, mediante metodologías y técnicas competitivas y procedimientos que cuiden los intereses de la Compañía.

Nuestra compañía como empresa de comercialización de productos textiles, se ha dedicado a consolidar nuestras ventas en todo el país, mediante la estructuración de un buen equipo de ventas y mercadeo.

2. EVALUACIONES Y GESTIONES

Las actividades más importantes han estado encaminadas a la constante búsqueda del desarrollo y mejoramiento de nuestra actividad centrada en la proyección de objetivos y metas.

Luego de atravesar en el periodo del 2008 por el cambio de dos administraciones que me antecedieron, lo mismo que creó un poco de nerviosismo en nuestros clientes y de malas informaciones en nuestro mercado, Esta Gerencia ha ido superando estas dificultades y mediante la consolidación de un nuevo grupo profesional de ventas la principal gestión ha estado encaminada mejorar nuestra imagen, a mantener nuestra cartera de clientes y abrirnos nuevos espacios de mercado.

Se ha estructurado un buen equipo de trabajo apuntando a un buen sistema de procedimientos administrativos y de manera especial a la comercialización de nuestros productos quienes han recibido capacitación en nuestra línea de comercio, en nuestros productos y en técnicas y estrategias de venta, sistemas que se has realizado tanto en nuestro país como en Colombia.

En lo relacionado con las utilidades del ejercicio 2007, por considerar que la Empresa tiene perdidas acumuladas de años anteriores, se recomendó la no repartición de dividendos y se la mantiene en la cuenta de la Empresa con la proyección de que sirva para asumir pérdidas.

Esta gerencia ha puesto especial énfasis en la atención al cliente y en el manejo de la cartera de los mismos, cuidando que la misma no se infle y aumente el riesgo de recuperación. Además del especial énfasis en la recuperación de la cartera de año 2006, 2007 vencida para los cual se contrato a la empresa SERVINCO.

2.1 Ley de Compañías

En todos nuestros procesos de actividad societaria se ha observado todas las disposiciones de la Ley de Compañías y más normas pertinentes, actualizando nuestro archivo societario.

Con fecha 24 de diciembre del 2008 se realizó una transferencia de participaciones entre C.I. ANTONELLA S.A., como cedente, a favor de TIENDA DE LAS TELAS S.A., como cesionaria, en la cantidad de 300 participaciones de una valor de 10 dólares cada una, lo mismo que fue puesto en conocimiento de la Superintendencia de Compañías y por lo tanto legalizada esta transferencia de participaciones.

En este periodo nos se ha producido ningún otro hecho extraordinario.

2.2 Situación Financiera e Indices Financieros

La situación financiera al cierre del año 2008 y comparados con el año 2007, sin decimales, es la siguiente.

DETALLE	AÑO 2007	AÑO 2008
Activos	2.647.523	2.031.427
Pasivos	2.599.431	1.943.444
Patrimonio	48.092	87.983
Ingresos	4.118.737	2.418.156



Gastos	4.087.534	2.698.174
Utilidades y/o pérdidas	31.203	- 280.019

Los estados financieros de la compañía, arrojan los siguientes índices financieros:

INDICE	FORMULA	
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	829.409,55
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	1.70%

2.3 Relación Laboral, Administrativa y Legal

En materia laboral, y por cuanto en nuestra Empresa se realizó el cambio de administración, lo mismo que influyó en la parte laboral, se realizó terminaciones de contratos conforme al Código de Trabajo y así mismo se realizó nuevas contratación de reemplazo e incremento en el área de ventas, por lo que la gestión laboral se ha encaminado a estructurar un buen equipo profesional de trabajo.

En el área administrativa se implementaron procedimientos administrativos, sin que se haya producido ningún hecho extraordinario.

En la parte legal no se ha producido ningún hecho extraordinario.

3. CONCLUSIONES

- 3.1** Esta Gerencia, conforme a los resultados obtenidos, ha cumplido satisfactoriamente los objetivos trazados y ha dado total cumplimiento a las disposiciones y resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, y ha facilitado la revisión e información requerida por el Comisario de la Compañía.
- 3.2** En la consolidación de un buen equipo de ventas es un factor que ha influido muchísimo en el mejoramiento de la imagen de la Empresa y para conseguir resultados y en lo principal se ha sembrado visión y proyección para el próximo año, llegando a la conclusión que los resultados obtenidos durante el ejercicio económico son satisfactorios, lo que ha permitido cumplir las expectativas y los objetivos trazados.
- 3.3** Esta Gerencia ha puesto en práctica las disposiciones emanadas por sus órganos directivos y ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe.



4. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.

En este periodo se ha dado total cumplimiento al respecto de la propiedad intelectual y derechos del autor, sin que por parte de la compañía en ningún momento se haya utilizado, programas, sistemas, métodos, slogan, imágenes etc. que no sean de la Empresa o tenga su debida licencia.

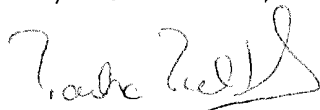
4. RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS

Se recomienda a los socios tomar decisión sobre las siguientes necesidades de la empresa:

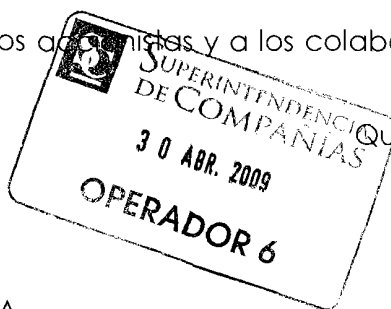
- Se recomienda que las utilidades del ejercicio 2007 que aún no han sido destinadas, se resuelva que sirvan para asumir pérdidas.
- Se recomienda a la Junta tomar precauciones y decisiones ante la crisis financiera global.
- Se recomienda seguir con la capacitación de los profesionales de la compañía en estrategias, técnicas, métodos y tecnología.
- Es objetivo de esta Gerencia mantener y mejorar el cumplimiento de metas alcanzadas hasta el momento, consolidando una cartera de clientes constante para mantener un nivel de ventas que cubra el punto de equilibrio.

Agradezco la presencia a los accionistas y a los colaboradores que nos han acompañado en este año.

Muy atentamente,



PAULINA PERALTA CHRIBOGA.
GERENTE GENERAL



Quito, 12 marzo de 2009.